

ACTA DE INSPECCIÓN

Inspector acreditado por el Consejo de
Seguridad Nuclear para la Comunidad Foral de Navarra,

CERTIFICA: Que se ha personado, sin previo aviso, el día dieciséis de enero de dos mil veinte, en los locales de la **MUTUA NAVARRA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES**, sitos en la _____, en SAN ADRIÁN (Navarra), con _____

La visita tuvo por objeto el control del funcionamiento de la instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido y cuyo código de registro es NA-1447 a nombre de **MUTUA NAVARRA DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 21**, y cuya última notificación de inscripción fue realizada en fecha 9 de marzo de 2010.-----

La Inspección fue recibida por _____ médico de la mutua y _____ enfermera de la mutua, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la Protección Radiológica.-----

Las representantes del titular de la instalación fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.-----

De las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- En una sala del servicio médico de la mutua se hallaba instalado un equipo de la firma _____ dotado de un generador modelo _____ de 150 kV y 500 mA de tensión e intensidad máximas, respectivamente, que daba servicio a una mesa fija y a un bucky vertical y que alimentaba un tubo de rayos X de la firma _____ modelo _____ con nº de serie _____. Que dicho equipo disponía de sus correspondientes placas de identificación.-----

- Con dicho equipo se utiliza la técnica digital.-----

- Según se manifestó, tanto las paredes como las puertas de la sala se encontraban plomadas, al igual que el visor interpuesto entre la sala de exploración y la sala de control.-----

- La sala se encontraba señalizada de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria contra las radiaciones ionizantes, disponiendo de señalización luminosa indicadora del funcionamiento del equipo y de señalización de aviso para posibles embarazadas.-----

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- En conjunto, estaba disponible el siguiente material de protección radiológica: dos delantales plomados de 0,35 de espesor, un par de guantes plomados de 0,5 mm, cuatro protectores gonadales de 1 mm, un protector tiroidal de 0,5 mm, una faldilla de 0,5 mm y unas gafas de espesor desconocido.-----

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Fueron medidos los niveles de radiación, con los siguientes resultados:

- * Puesto de control (tras visor), con unas condiciones de disparo de 125 kV, 90 mAs y enfoque hacía el suelo con maniquí de agua. Tasa de dosis: $\mu\text{Sv/h}$.

- * Puesto de control (tras visor), con unas condiciones de disparo de 125 kV, 90 mAs, con enfoque hacía el bucky vertical. Tasa de dosis: $\mu\text{Sv/h}$.-----

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Estaba disponible una acreditación para dirigir el funcionamiento de la instalación a nombre de _____ otra para operar con el equipo a nombre de _____

- Realizan el control dosimétrico de las dos personas citadas mediante dosímetros de termoluminiscencia, procesados por la firma _____ de Valencia, archivándose los informes dosimétricos correspondientes, en los cuales no se reseñaba ninguna dosis anómala.-----

- Realizan, según se manifestó, la vigilancia médica de los trabajadores expuestos, dos personas, todos ellos clasificados como categoría "B", en el Servicio de Prevención Ajeno _____ de Pamplona (Navarra).-----

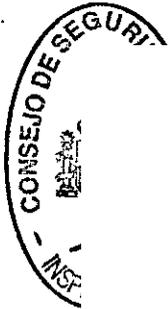
CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaban disponibles el Programa de Protección Radiológica de la instalación y las Normas Básicas de Protección Radiológica.-----

- Estaban disponibles los informes de los controles de calidad del equipo, así como los de la medida de la radiación y cálculo de dosis a pacientes, realizados por la UTPR _____ de Zaragoza. Que la última revisión fue realizada en fecha 2/09/19. Que estaba disponible el certificado de conformidad de la instalación de fecha 26/11/18, emitido por la UTPR, previa a la actual, de Zaragoza.-----

- Estaba disponible el contrato de prestación de servicios entre la UTPR y el titular de la instalación.-----

- Estaban disponibles los partes de trabajo y los certificados correspondientes a las intervenciones en el equipo.-----



SEIS. DESVIACIONES

- La relación de los trabajadores expuestos contenida en el Programa de Protección Radiológica de la instalación no estaba actualizada.-----

- En el certificado de conformidad de la instalación de fecha 26/11/18 figuran dos desviaciones (PPR no actualizado y necesidad de revisar el lector CR (desde el control de calidad de 2017)) de las cuales no consta su corrección.-----

- No consta que hayan remitido al CSN los informes periódicos de actividades.---

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y el RD 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral, en Pamplona a veintiuno de enero de dos mil veinte.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la **MUTUA NAVARRA DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 21**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Caro Responsable de Infraestructuras

DECLARATA, sobre las desviaciones que:

- 1) La relación de trabajadores expuestos ex el PPR6C ya está actualizada*
- 2) Las desviaciones "PPR no actualizado" y "lector de CR" se corrigieron por el proveedor el 27/03/2019. Hay informe de asistencia técnica*
- 3) El informe periódico al CSN fue remitido el 1/04/2019. Disponible en sede*

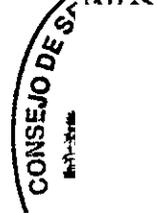
En Pamplona a 5 de febrero de 2020.

DILIGENCIA.- En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-GN/AIN/02/RX/NA-1447/20 de fecha 21 de enero de 2020, el Inspector que la suscribe declara:

- Hoja 4, comentarios 1º, 2º y 3º:
Se aceptan las medidas adoptadas, que subsanan las desviaciones.

En Pamplona, a 6 de febrero de 2020

EL INSPECTOR



Fdo.: